



ACTA N° 1

Villa Mercedes, 21 de abril de 2025

Siendo las 13:30 horas, estando presentes los miembros de la Junta Electoral, a saber, Patricia Ivanchi, Matías Muñoz, Teresita Ludueña, Mariano Forste y Jesús Calazzo todos miembros titulares de Junta Electoral según Resol. C.S. N° 25/2024, constituyéndose el quórum a fines de cumplir con la Resol. C. S. N° 24/2025 del llamado a elecciones de claustro alumnos y graduados.

Por medio de votación de los miembros presentes y por unanimidad se designa como presidente de la Junta Electoral a Patricia Ivanchi.

Se procede a constituir el domicilio de la Junta Electoral tal como lo establece la Ord. C.S. 3/2025, en Balcarce 314 de la ciudad de Villa Mercedes y define su horario de atención de 12 a 15hs de lunes a viernes; estableciéndose como medio de contacto el correo electrónico: [juntaelectoral@evirtual.unvime.edu.ar](mailto:juntaelectoral@evirtual.unvime.edu.ar)

Se procede a dar cumplimiento a lo establecido por el calendario electoral respecto de la confección y publicación de padrones provisorios, tanto de estudiantes como de graduados.

Sin otros temas para tratar se da por finalizada la reunión a las 15.04hs.

Teresita Ludueña

Jesús Calazzo

Mariano Forste

Matías Muñoz

Patricia Ivanchi

**JUNTA ELECTORAL**

Universidad Nacional de Villa Mercedes